



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA Rut 077908830-8
 La cantidad de \$: 14,500 CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : DECRETO 237 DEL 27-01-2014 PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	27461	30/05/2014	14,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROG. ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL-2013	14,500	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		14,500
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	14,500	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		14,500
Sumas Iguales		29,000	29,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	11,569,677	436,637,756
Total Comprometido	5,539,813	441,936,715
Saldo x Comprometer	6,029,864	-5,298,959

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD

ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD
 PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]

CANCELADO

CH./.....606.....